

LA ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNADO DE NACIONALIDAD EXTRANJERA EN LA CIUDAD DE GRANADA EN NIVELES NO UNIVERSITARIOS. INFLUENCIA DE LA SEGREGACIÓN RESIDENCIAL Y ESCOLAR.

Carlos Lubián Graña clubian@ujaen.es

Delia Langa Rosado dlanga@ujaen.es

Resumen

El texto que se presenta analiza los últimos datos de escolarización de la población de nacionalidad extranjera, desagregando en cuanto a la nacionalidad del alumnado, la titularidad de los centros y los niveles educativos.

Los datos, proporcionados *ad hoc* por la administración pública andaluza, junto con los datos del Padrón para la ciudad de Granada, proporcionan una foto fija de la situación escolar de la población extranjera y cómo ésta se conjuga con la situación residencial de las familias, aproximándonos a aquellas nacionalidades más presentes en la ciudad de Granada.

El objetivo es elaborar un mapeado de la situación del alumnado de nacionalidad extranjera en la ciudad de Granada, superando las estadísticas públicas oficiales y ahondando en las especificidades que se encuentran en los contextos particulares de las ciudades. Analizaremos hasta qué punto incide la segregación residencial en la segregación escolar, y el papel que en ella juega la doble red pública y privada-concertada en la escolarización del colectivo de origen extranjero, todo ello bajo un enfoque de género que tenga en cuenta posibles diferencias en estos términos.

La segregación escolar es clave en las tendencias de mayor abandono temprano educativo de la población inmigrada, por lo que estaremos atentos a las claves que puedan aparecer en torno a este ámbito.

Palabras clave: segregación escolar, segregación residencial, concentración escolar, escolarización, inmigración

Introducción: Segregación escolar y segregación residencial

La comunicación que se presenta se enmarca en el que ya parece establecerse como un ámbito de la investigación social estable en España, como es tema de la relación entre inmigración y escolarización. Relación problemática, enmarcada en una creciente polarización escolar, que encuentra su máxima expresión en los procesos de segregación escolar del colectivo inmigrado en España (Carrasco et al., 2009; García Castaño y Olmos Alcaraz, 2013) y que indefectiblemente conducen al fracaso escolar. Determinado éste en mayor medida por factores socioeconómicos y de clase (Fernández Enguita et al., 2010; Cebolla y Martínez, 2015).

La segregación residencial que sufre en mayor medida la población de nacionalidad extranjera ha sido muy estudiada en el contexto andaluz, concluyendo que determinados grupos de origen inmigrantes estarían ocupando las zonas más deprimidas de las ciudades, en base principalmente aunque no sólo, a la vivienda (Checa y Arjona, 2002; 2005a).

Llevaremos a cabo un estudio de caso para la ciudad de Granada, teniendo en cuenta los barrios y distritos que configuran su realidad socioespacial (De Pablos y Susino, 2010), en este caso de la población inmigrada, y sus pautas residenciales, de acuerdo a la nacionalidad. Analizaremos de este modo si existe segregación residencial y en qué grado se da en la ciudad de Granada, a través del conocido índice de disimilitud o índice de Duncan (Duncan y Duncan, 1955a; 1955b).

Al mismo tiempo, haremos lo propio con los datos referidos a la escolarización, y pondremos en comparación la segregación residencial y la escolar. Para ello tendremos en cuenta las diferentes etapas y la titularidad de los centros, por si se diera en mayor medida en la red pública como apuntan la mayoría de estudios (García Castaño y Rubio Gómez, 2013). No obstante deberemos de estar atentos a nuevos estudios que, con un enfoque más local como el que aquí pretendemos, alertan de que la segregación se estaría dando no solo en relación al binomio red pública-privada, sino más bien atendiendo al tipo de centros dentro de cada red y a su localización espacial, como demuestran algunos estudios llevados a cabo en la Comunidad de Madrid (Poveda, 2003; Poveda et al., 2007) o en Cataluña (Valiente, 2008; Síndic de Greuges, 2008).

Es en este marco de la influencia de la segregación espacial en la escolar donde nos movemos para, a través de una metodología combinada de mapas escolares y población residente, técnica que utilizaron Cobb y Glass (1999) en su pionero estudio sobre las

charter schools en los Estados Unidos, profundizar en dos estudios de caso que se han mostrado como particulares en el contexto de la ciudad de Granada.

Este método combinado de índices poblacionales aplicados a la población escolar junto con mapas escolares se ha tratado en contextos españoles donde la población inmigrada es más numerosa y estable en el tiempo, como es el caso de las ciudades de Barcelona o Madrid, pero no es habitual en poblaciones de tipo medio, como es Granada. En este sentido estaremos atentos a los estudios llevados a cabo por López-Falcón y Bayona i Carrasco (2012) para el caso catalán y Peláez (2012) para el caso madrileño, y en especial a un estudio llevado a cabo en Granada (García Castaño et al., 2012) situando esta técnica en un barrio concreto del sur de la ciudad. Todos ellos compilados por estos mismos autores en la que se puede haber convertido como una de las obras españolas de referencia en esta temática.

La distribución residencial de la población de nacionalidad extranjera

En la ciudad de Granada la población extranjera está compuesta por 16.468 residentes que representan el 6,93% de la población total¹. La concentración de la población inmigrada en determinadas zonas o barrios, en altos niveles, puede provocar la llamada segregación residencial, aspecto muy tratado en el estudio de la población inmigrada en un primer momento en las grandes ciudades pero que posteriormente se ha dado en ciudades de un tamaño medio, como el que aquí nos ocupa.

Las tablas que tenemos a continuación (tabla I y II) muestran los distritos de la ciudad de Granada. La primera de ellas nos muestra los datos de las nacionalidades respecto a la media del distrito. En cuanto al grado de segregación, siguiendo a Martori i Cañas y Hoberg (2004), un grupo presentaría algún grado de segregación si el porcentaje se aleja de la media total del municipio, es decir, del total de los distritos. Por lo tanto, hemos seleccionado en rojo aquellos porcentajes que estarían por encima de la media de cada distrito. Destacan la nacionalidad marroquí en el distrito 03, como la más segregada, aunque la nacionalidad rumana (también en la misma zona) y la senegalesa o boliviana (en el distrito 02) también presentan algún grado de segregación residencial.

Tabla I. Porcentaje de población por nacionalidad respecto del total extranjeros en cada distrito

¹ Datos del Padrón al 1 de enero de 2014.

Principales nacionalidades	TOTAL	Marruecos	Senegal	Bolivia	China	Rumanía	...	
Distrito 1808703	28,0%	43,6%	5,4%	2,1%	3,2%	8,09%	...	100%
Distrito 1808702	26,9%	16,9%	12,5%	11,1%	5,3%	3,44%	...	100%
Distrito 1808707	15,2%	23,0%	3,0%	3,8%	4,5%	7,38%	...	100%
Distrito 1808706	10,4%	13,9%	2,9%	4,0%	1,9%	4,19%	...	100%
Distrito 1808701	8,0%	16,4%	1,0%	3,4%	5,3%	4,16%	...	100%
Distrito 1808708	3,7%	15,0%	0,5%	0,1%	0,1%	0,49%	...	100%
Distrito 1808709	3,7%	10,9%	0,2%	0,4%	0,3%	3,14%	...	100%
Distrito 1808704	2,4%	15,2%	0,3%	0,1%	0,3%	2,06%	...	100%
Distrito 1808705	1,7%	25,6%	0,1%	0,0%	0,0%	6,41%	...	100%
	100,0%	24,8%	7,3%	7,0%	5,8%	5,37%	Media del municipio	

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón. 2014.

Por su parte, la tabla II representaría donde residen en mayor proporción las diferentes nacionalidades estudiadas en el territorio (distritos). La población marroquí y rumana presenta altos porcentajes en el distrito 03. En ambos casos podemos decir que prácticamente la mitad de su población reside en esta zona norte de la ciudad. Para los marroquíes resulta revelador el hecho de que siendo el más numeroso de la ciudad con diferencia, la mitad de ellos estarían en la misma zona. Lo mismo estaría sucediendo con las nacionalidades senegalesa y boliviana, que estarían residiendo sobre todo en el distrito 02 (sur), aunque el número de éstos ya sería más bajo.

Tabla II. Porcentaje de población por nacionalidad respecto del total de la nacionalidad en cada distrito

	TOTAL	Marruecos	Senegal	Bolivia	China	Rumanía
Distrito 1808703	28,0%	49,3%	20,9%	8,3%	15,2%	42,1%
Distrito 1808702	26,9%	18,3%	48,2%	44,6%	25,3%	17,2%
Distrito 1808707	15,2%	14,2%	11,5%	15,1%	21,8%	20,9%
Distrito 1808706	10,4%	5,8%	11,1%	16,1%	9,0%	8,1%
Distrito 1808701	8,0%	5,3%	4,0%	13,5%	25,5%	6,2%
Distrito 1808708	3,7%	2,3%	2,0%	0,3%	0,3%	0,3%
Distrito 1808709	3,7%	1,6%	0,9%	1,5%	1,7%	2,1%
Distrito 1808704	2,4%	1,4%	1,2%	0,4%	1,3%	0,9%
Distrito 1808705	1,7%	1,8%	0,3%	0,1%	0,0%	2,0%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón. 2014.

En cuanto a la nacionalidad china, el mayor porcentaje de esta población reside en la zona centro (distrito 01), o lo que es lo mismo, su índice de centralidad, que mide la proporción de un grupo en el centro de la ciudad (Duncan y Duncan, 1955a, 1955b), es el más elevado de todas las nacionalidades que estamos estudiando.

Se observa por lo tanto que la concentración y distribución de la población inmigrada en los nueve distritos de los que se compone la ciudad de Granada no es equitativa.

Si analizamos por distritos, destacan el distrito 03 y el 02, que se corresponden con la zona norte y la zona sur, respectivamente. Estos dos distritos estarían albergando a más del 50% de la población inmigrada en la ciudad de Granada, pero la distribución de las nacionalidades predominantes en cada zona es muy diferente.

Para cuantificar la desigual distribución de la población de nacionalidad extranjera, nos valdremos de los llamados indicadores de igualdad (Massey y Denton, 1988), que miden la distribución de un determinado grupo de población tomando como referencia las secciones censales. En concreto, utilizaremos el índice de segregación y el índice de disimilitud, cuyas fórmulas presentamos a continuación:

El *índice de segregación* (Duncan y Duncan, 1955a; 1955b) oscila entre los valores de 0 (mínima segregación) y 1 (máxima), pudiéndose interpretar también en términos porcentuales, como la proporción del grupo minoritario que tendría que cambiar su residencia para tener una distribución igualitaria (Massey y Denton, 1988). El índice de segregación se define como:

$$IS = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{t_i - x_i}{T - X} \right|$$

donde x_i sería la población del grupo minoritario en la sección censal i , X la población total del grupo minoritario en el municipio, t_i la población total en la sección censal i , T la población total en el municipio y n cada una de las secciones de las que consta el municipio.

El *índice de disimilitud* (Duncan y Duncan, 1955b) se diferencia únicamente en que compara proporciones de dos grupos en lugar de uno respecto al resto, como hemos hecho anteriormente. Admitiendo igualmente la interpretación en forma de porcentaje y oscilando el valor también entre 0 (mínima segregación) y 1 (máxima). Se define como:

$$D = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{y_i}{Y} \right|$$

donde y_i sería el número de individuos del grupo mayoritario en cada sección censal e Y la población total de este grupo en el municipio.

Al realizar los cálculos pertinentes (tabla III) observamos que el grado de segregación no se puede considerar como demasiado elevado² aunque sí significativo, un 0,287 en ambos indicadores para el total de la ciudad. Traducido en porcentajes, casi un 29% de los residentes de nacionalidad extranjera deberían de cambiar de ubicación para lograr una igual distribución. Podemos afirmar que no existe en la ciudad de Granada una alta segregación residencial inter-districtos.

Tabla III. Índices de igualdad para la ciudad de Granada: índice de segregación (IS) e índice de disimilitud (D)

	% Extranjeros	IS	D
Dist03	28,0%	0,335	0,335
Dist02	26,9%	0,235	0,235
Dist07	15,2%	0,298	0,298
Dist06	10,4%	0,315	0,315
Dist01	8,0%	0,218	0,218
Dist08	3,7%	0,082	0,082
Dist09	3,7%	0,211	0,211
Dist04	2,4%	0,018	0,018
Dist05 ³	1,7%	–	–
Total	100,0%	0,287	0,287

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón. 2014.

Sin embargo, al comparar entre la segregación dentro de cada distrito observamos ligeras diferencias:

En aquellos distritos que presentan menos presencia de población de nacionalidad extranjera (04, 08, 09), ésta población aparece más repartida espacialmente, situándose sus respectivos índices por debajo de la media.

El distrito 01, que se ubica en el centro de la ciudad, tampoco presenta una segregación residencial alta, situándose en 0,218, por debajo de la media.

² Estaríamos hablando de una segregación muy elevada, hiper-segregación, cuando los indicadores presentan valores cercanos al 0,6 o superiores (Duncan y Duncan, 1955a, 1955b).

³ Ya que el distrito 05 solo cuenta con una sección censal, no procede el cálculo de este tipo de índices de segregación entre secciones.

Por el contrario, el distrito 03 (en la zona norte), que también es el más numeroso en cuanto a población inmigrada, presenta la segregación más elevada (0,335), seguido del distrito 06, con un 0,315, ambos por encima de la media.

Queremos destacar también el distrito 02, en la parte sur de la ciudad, que aunque tiene una considerable presencia de población inmigrada (representa al 26,9%), su segregación interna es más baja (0,235) que la del total de la ciudad. Por lo tanto podríamos decir que “el norte segrega más que el sur”, siendo ambas las que más población de nacionalidad extranjera albergan.

Distribución del alumnado extranjero en etapas preuniversitarias

La ciudad de Granada cuenta con un total de 96 centros escolares que ofertan la educación primaria o la secundaria⁴, exceptuando aquellos que son de titularidad exclusivamente privada. Tanto la proporción de las enseñanzas ofertadas como la escolarización de la población total, atendiendo a la titularidad, arroja cifras más altas en la educación privada concertada que en la pública, aunque la población de nacionalidad extranjera seguiría cauces diferentes a la población autóctona, escolarizándose en mayor medida en la red pública⁵.

El alumnado de nacionalidad extranjera, que asciende a 2.697 individuos y representa a un 4,36% de la población escolar total, se distribuye en las aulas como vemos en la tabla IV. Destaca el alumnado de nacionalidad marroquí como el más numeroso, muy asentado ya en la ciudad de Granada, que llega casi a triplicar al siguiente. Tradicionalmente la migración procedente de Sudamérica (Bolivia, Ecuador, Colombia, Argentina...) ocupaba los siguientes puestos pero en los últimos años ha irrumpido con fuerza el colectivo rumano, extendido a todo el territorio español, sin duda favorecido por su incorporación a la Unión Europea en 2007 y antes por la exención de visado, en 2002, lo que facilitó un rápido aumento de su movilidad (Viruela, 2010).

⁴ Datos procedentes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (CEJA) para el curso académico 2014-15.

⁵ Los datos para el curso 2014-15 arrojan unos porcentajes para la población autóctona del 42,8% en la red pública frente al 57,2% en la red privada concertada, mientras que la población de nacionalidad extranjera estaría situada en 58,5% y 41,5%, respectivamente. Hemos tratado este tema recientemente en Lubián (2016). *La escolarización del alumnado de nacionalidad extranjera en la ciudad de Granada. Diferencias por nacionalidad y el papel de la red privada-concertada.*

Consecuentemente para el caso que nos ocupa, los nacionales de Rumanía se han situado en el segundo puesto en cuanto al alumnado presente en las aulas granadinas. Como se observa en la parte derecha de la misma tabla, la población residente presenta diferencias notables con la escolar. Los extranjeros procedentes de Rumanía, que aparecen como el segundo más numeroso en las aulas, en términos absolutos, es decir, teniendo en cuenta todas las edades (no escolarizados), se situaría en quinta posición. Al revés ocurre con la población de nacionalidad senegalesa, poco significativa en la escolarización (un 2%) pero la segunda más numerosa en términos de población residente.

Tabla IV. Comparación entre alumnado y población residente extranjera en Granada (principales nacionalidades) (%)

	Alumnado	Población residente	
Marruecos	27,2	24,8	Marruecos
Rumanía	9,9	7,3	Senegal
Bolivia	8,2	7,0	Bolivia
China	6,8	5,8	China
Ecuador	5,1	5,4	Rumanía
Argentina	4,1	4,1	Italia
Colombia	4,0	3,9	Ecuador
Rusia	3,0	3,6	Colombia
...
Total	100,0	100,00	Total

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (CEJA) para el 2014-15 y del Padrón Continuo a 1 de enero de 2014 del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Obviamente los análisis estadísticos requieren un mínimo de representación del grupo estudiado si se quiere asegurar la validez de los resultados (Martori i Cañas y Hoberg, 2004); para ello, en los posteriores análisis tendremos en cuenta solamente aquellos grupos de nacionalidades que representan más del 5% del total.

La distribución es más desigual si nos fijamos en el porcentaje de alumnado (columna de la izda.), concentrándose en las cuatro primeras nacionalidades más del 50% del alumnado inmigrado. Serán estas nacionalidades de las que nos ocuparemos en los últimos apartados del artículo, cuando desagreguemos más los datos.

Seguimos con el alumnado de nacionalidad extranjera escolarizado en la capital para mostrar su distribución de acuerdo al nivel o etapa formativa y comparándolo con el alumnado autóctono (tabla V). Esto nos puede dar una imagen de las diferentes pautas de escolarización de unos y otros en aquellos niveles más avanzados (bachiller, formación profesional) así como de la presencia en los niveles obligatorios (primaria, secundaria) o previos éstos (infantil).

Lo primero que observamos es una proporción mayor de alumnado de nacionalidad extranjera en las etapas de infantil y de secundaria y, en general, menor proporción en los niveles no obligatorios (Bachillerato y FP de Grado Superior), seguramente explicado en parte por una mayor juventud del alumnado que ha inmigrado en los últimos años a la ciudad⁶.

Tabla V. Distribución del alumnado por etapa. Extranjeros y españoles.

Etapa formativa	Extranjeros	Españoles
Infantil	19,4%	16,5%
Primaria	27,5%	29,5%
Secundaria	28,8%	23,5%
FP Grado Medio	5,6%	6,3%
Bachillerato	10,1%	13,7%
FP Grado Superior	5,2%	8,8%
Educación Especial	1,1%	0,8%
FP Básico	1,2%	0,5%
PGS/PCPI	1,1%	0,4%
TOTAL	100%	100%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la CEJA. 2014-15.

Es importante sin embargo destacar el hecho de que la proporción de alumnado de nacionalidad extranjera es sensiblemente mayor en aquellas etapas en donde se escolarizan alumnos o alumnas con Necesidades Especiales de Apoyo educativo (NEAE), es decir, la Educación Especial y los Programas de Garantía Social (PGS) o Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), o incluso la Formación Profesional Básica, estudios con un perfil de alumnado que en mayor medida no continuará su formación más allá de la obligatoria. Debemos de ser cautelosos con estos

⁶ No debemos de olvidar que la escolarización en niveles obligatorios de la población se acerca, ya desde hace tiempo al 100%, precisamente por el carácter obligatorio unido a un mayor control por parte de la Administración.

datos porque lógicamente los porcentajes son pequeños, ya que estamos hablando de una ciudad media en la que los escolares de nacionalidad extranjeras representan menos de un 5%. Sin embargo tenerlos en cuenta nos puede dar información valiosa que nos anticipe el hecho de una mayor propensión al abandono temprano de los estudios, que se da en mayor medida en el alumnado inmigrado.

En cuanto a la distribución por género, también encontramos algunas diferencias (tabla VI).

Tabla VI. Distribución del alumnado extranjero por etapa y sexo.

Ciclo formativo	Hombres	Mujeres
Infantil	17,7%	15,0%
Primaria	31,8%	29,9%
Secundaria	30,6%	31,2%
FP Grado Medio	4,9%	4,1%
Bachillerato	8,1%	13,8%
FP Grado Superior	3,8%	4,4%
Educación Especial	1,2%	1,1%
FP Básico	1,9%	0,5%
TOTAL	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la CEJA. 2014-15.

Parece que las chicas se inclinarían ligeramente hacia el Bachillerato y la FP de grado superior y menos por el FP de grado medio. Además también hay una mayor proporción de chicos cursando la FP básica, casi cuatro veces más. Por lo tanto, aunque no podemos hablar de diferencias demasiado significativas, sí observamos que las expectativas de continuidad en los estudios en las chicas pudieran ser mayores que en los chicos, algo que tradicionalmente viene ocurriendo también en la población autóctona (INE, 2015).

Algunos datos sobre segregación escolar en los centros escolares

Resulta importante conocer la composición interna de los centros escolares en cuanto al nivel de concentración existente teniendo en cuenta la totalidad de etapas en la educación no universitaria y cuáles son aquellas en las que el porcentaje de alumnado extranjero respecto del total es significativo. Gracias a los datos *ad hoc* proporcionados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía podemos mostrar (tabla VII), a

modo de *ranking*, aquellas etapas con mayor proporción de alumnado de nacionalidad extranjera respecto al total del alumnado por centro, la tasa de inmigración⁷. Las etapas las hemos ordenado de mayor a menor presencia de alumnado de nacionalidad extranjera (última columna).

Tabla VII. Etapas con mayor tasa de alumnado extranjero

Posición	Denominación	Titularidad	Ciclo formativo	Extranjeros	Total	PORCENTAJE
						ALUMNADO EXTRANJERO
1	C.E.I.P.	Público	Infantil	15	30	50,00%
2	C.E.I.P.	Público	Infantil	7	15	46,67%
3	I.E.S.	Público	ESO	25	54	46,30%
4	C.D.P.	Privado	Primaria	40	87	45,98%
5	C.E.I.P.	Público	Infantil	19	42	45,24%
6	C.E.I.P.	Público	Primaria	34	76	44,74%
7	C.E.I.P.	Público	Infantil	24	57	42,11%
8	C.D.P.	Privado	Infantil	15	36	41,67%
9	C.D.P.	Privado	Infantil	20	49	40,82%
10	C.E.I.P.	Público	Primaria	26	68	38,24%
11	C.E.I.	Privado	Infantil	26	69	37,68%
12	C.E.I.P.	Público	Primaria	14	38	36,84%
13	C.D.P.	Privado	ESO	35	101	34,65%
14	C.D.P.	Privado	Primaria	41	119	34,45%
15	C.D.P.	Privado	PGS / PCPI	11	32	34,38%
16	C.D.P.	Privado	PGS / PCPI	6	18	33,33%
17	C.E.I.P.	Público	Primaria	41	126	32,54%
18	C.E.I.P.	Público	Infantil	12	39	30,77%
TOTAL				2695	61893	4,36%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la CEJA. 2014-15.

El análisis nos ha dado un total de 18 etapas escolares que podemos calificar como de alta presencia de alumnado de nacionalidad extranjera.

Vemos que en cuanto a la tipología de los centros, se encuentra repartido en partes iguales entre Centros de Infantil y Primaria (CEIP), para el caso de centros públicos, y de Centros Docentes Privados (CDP), para aquellos cuya titularidad es privada concertada y que suelen contener en ellos oferta tanto de primer como de segundo ciclo.

⁷ De las etapas resultantes, hemos escogido las que presentaban una proporción de más del 30% de alumnado extranjero. Se han eliminado aquellas que por el exiguo número de matriculados, no resultaban significativas estadísticamente.

Lo que resulta claro es lo que no aparece: no hay concentración de alumnado inmigrado en las etapas no obligatorias (FP de grado Superior y Bachillerato). No resulta extraño teniendo en cuenta que los porcentajes de escolarización de la población de nacionalidad extranjera eran más bajos en relación con los autóctonos aunque no es óbice para que pudiera darse.

Por lo tanto, los mayores niveles de presencia extranjera se dan sobre todo en las etapas de infantil y de primaria, y en algún nivel de la ESO. Hay que destacar sin embargo la aparición de altas tasas en los niveles de PGS/PCPI, ambos en centros privados concertados, etapas donde recordemos que la proporción de alumnado extranjero era mayor que en el autóctono.

En cuanto a la titularidad, vemos que 10 etapas corresponden a centros públicos y 8 a centros privados concertados. Las etapas de educación pública ocupan los primeros puestos pero también aparecen centros privados concertados con alta presencia de este colectivo, por lo que no parece que la titularidad sea determinante como causa efecto de la concentración, por lo menos en las etapas con mayores porcentajes, que son los que estamos analizando. Este hecho parece estar en la línea que comentábamos anteriormente de la necesidad de enfocar el tema de la segregación desde una lógica de la heterogeneidad *dentro de* cada una de las redes pública o privada concertada, y no entre las redes escolares.

Resulta conveniente agrupar ahora cuáles serían esos centros escolares que presentan las tasas más altas (tabla VIII), teniendo en cuenta los porcentajes para todas las etapas que ofertan, y también dónde están situados, para introducir la posible influencia de la segregación residencial en la escolar.

Tabla VIII. Centros escolares con mayor presencia de alumnado extranjero por titularidad⁸

Público			Privado		
Situación	Etapas ofertadas	Tasa alumnado extranjero	Situación	Etapas ofertadas	Tasa alumnado extranjero
01.05	inf-prim-ee	44,9%	03.31	inf-prim-ee	44,7%
03.21	inf-prim-ee	41,8%	07.32	inf-prim-eso-fpm-ee-pcpi	25,9%

⁸ No se ha tenido en cuenta para la enseñanza concertada un centro de primera etapa de infantil (0-3 años) situado en el distrito 03 que presentaba una alta tasa de alumnado inmigrado, por no tratarse de un centro escolar de enseñanzas obligatorias.

02.27	inf-prim-ee	39,6%
03.25	inf-prim-ee	35,5%
02.29	eso-ee-pcpi	35,2%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la CEJA. 2014-15.

En cuanto a la *red pública*, la tabla resultante presenta cinco centros de titularidad pública que hemos seleccionado con unas tasas elevadas de alumnado de nacionalidad extranjera. El primero de ellos llega a casi la mitad de su alumnado de procedencia extranjera, una tasa muy elevada (44,9%) en la que sorprende que esté situado en el centro de la capital, en el casco antiguo (distrito 01). Y decimos sorprendentemente porque el distrito centro de la ciudad de Granada no mostraba a priori una gran presencia de población inmigrada (apenas un 8%), y tampoco una segregación residencial dentro del distrito elevada, ya que se situaba por debajo del total inter-distrito.

El resto de centros escolares públicos se sitúan en los distritos 03 (zona norte) y 02 (zona sur) que, a diferencia de la zona centro de la ciudad, se encuentran en lugares con alta presencia de población inmigrada y en el caso de la zona norte con una segregación intra-distrito más elevada que la media, como veíamos antes. Nuevamente debemos de tomar estas aseveraciones como aspectos en los que profundizar, ya que advertíamos que la medida del distrito resulta excesivamente amplia, siendo más fiable la de la sección.

En cuanto a los niveles que ofertan: infantil, primaria y educación especial, en los cuatro primeros, y secundaria, educación especial y PCPI, en el quinto. La mayoría son Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP), pero también hay otro centro, el quinto, que oferta otras etapas con altas tasas de alumnado extranjero.

En la *red privada concertada* (segunda columna) hemos destacado tres centros, los dos primeros situados nuevamente en la zona norte (distrito 03) y el tercero situado en el distrito 07, que recordemos era el tercero con mayor representación de población inmigrada. El primero es un centro que muestra una tasa muy elevada (44,7%) y oferta las etapas de infantil, primaria y educación especial; el segundo centro oferta además de los ciclos formativos de infantil, primaria y secundaria, enseñanzas de formación profesional de grado medio y PCPI.

Aunque con los porcentajes mostrados la concentración es más que evidente en determinados centros escolares (uno público en el centro y el otro privado en la zona

norte), queremos cuantificarla aplicando nuevamente el índice de disimilitud, aunque ahora tomando como población total (P) al alumnado de nacionalidad extranjera escolarizado en todos los centros escolares de la ciudad (n). Es decir, cuantificar la segregación en la población escolar para que nos permita compararla con la segregación residencial.

Tabla IX. Índice de segregación escolar por etapas, red escolar y total

Etapas	D
Infantil	0,544
Primaria	0,560
Secundaria	0,363
Bachiller	0,288
FP superior	0,239
FP media	0,227
Red pública	0,315
Red privada	0,426
Total	0,387

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la CEJA. 2014-15.

Para el total de la segregación escolar, el índice resultante muestra una segregación de 0,387, es decir, un 38,7% del alumnado de nacionalidad extranjera debería de cambiarse de centro escolar para que no existiese una desigualdad en la distribución. Si lo comparamos con el índice que calculábamos anteriormente para la segregación residencial (tabla III), que era de un 0,287, observamos que la segregación escolar es sensiblemente mayor que la segregación residencial.

Además, si observamos los índices para las diferentes etapas formativas, llega hasta un significativo 0,560 y 0,544 en los niveles de primaria e infantil respectivamente. Índices que podemos considerar como cercanos a la híper-segregación. Para niveles más avanzados los valores decrecen. Por lo tanto, estamos hablando que para las primeras etapas (aquellas donde el alumnado inmigrado es más numeroso) más de la mitad de los escolares deberían de cambiar de centro para distribuirse uniformemente.

Así mismo, existen diferencias notables al hacer el cálculo en las diferentes redes escolares. En la red pública el nivel de segregación es más bajo (0,315) que para el total, mientras que para la red privada concertada el índice de segregación se sitúa en un 0,426. En esta última el índice se puede considerar como alto.

La lectura que se desprende de estos datos es doble:

Por un lado, una alta segregación en niveles más tempranos, que podría conllevar a una reproducción en niveles posteriores si no es corregida a tiempo con medidas concretas. Recordemos que la ciudad de Granada no se encuentra todavía en un contexto de alta población inmigrada. Habrá que observar la tendencia que los indicadores muestran a medida que la población de este tipo se vaya haciendo más numerosa. Podríamos encontrarnos con situaciones como las de Cataluña, en las que los niveles de segregación han venido aumentando rápidamente en la última década, llegando a constituir centros escolares *gueto* en algunos casos (Valiente, 2008; Síndic de Greuges, 2008).

Por otro lado, se observa una mayor segregación dentro de cada una de las redes escolares y especialmente en la red privada concertada. En este caso, parece que la segregación es más significativa entre diferentes centros dentro de una misma red que entre redes escolares.

Para completar el análisis comparativo queremos ahondar en el entorno geográfico y poblacional de cada uno de los dos centros escolares (uno público y otro privado) que hemos identificado con alta presencia de alumnado de nacionalidad extranjera. Profundizamos, siguiendo el modelo de análisis de mapas (Cobb y Glass, 1999), en su situación y composición, en relación con otros centros escolares presentes en las secciones censales contiguas, en el mismo distrito y en la llamada zona de influencia escolar en la que se asienta.

Las áreas de influencia escolar y la concentración extranjera en los centros. Análisis de mapas escolares.

Los centros escolares se reparten en las llamadas áreas de influencia escolar para dar preferencia de acceso a las familias cuya residencia o lugar de trabajo se sitúe dentro de las áreas de cada centro (Decreto 40/2011, de 22 de febrero). En general, el criterio de proximidad (residencial y laboral) que es el que más peso tiene a la hora de la asignación, resulta un tanto ambiguo al tratarse de áreas de influencia bastante amplias, en las que varios centros (públicos y privados concertados) se muestran como candidatos para escolarizar al alumnado residente. El tema de la mayor o menor área de influencia escolar resulta complejo a la hora de determinar su influencia en una mayor o menor segregación escolar, ya que actúa de manera integral junto con otros factores. En este sentido existen experiencias que han resultado exitosas en cuanto a paliar los

niveles de segregación en determinados municipios catalanes (Alegre et al., 2008) ya sea aumentando o disminuyendo las áreas de influencia escolar según sea el tamaño de la población, aunque se advierte que las políticas de zonificación escolar no resuelven por sí solas el problema de la segregación escolar.

Compararemos cuál es la composición de todos los centros presentes en el área de influencia con aquéllos dos centros que presentaban las tasas de escolarización de alumnado extranjero más elevadas, recordemos, uno público situado en el centro y otro privado concertado en la zona norte. Se supone que si la población de nacionalidad extranjera reside allí, presentarán la mayoría de ellos, en general, tasas elevadas.

Área de influencia escolar – Zona Centro:

Para el área de influencia que podríamos denominar Zona Centro, la tabla X nos muestra datos de presencia de población de nacionalidad extranjera muy desiguales para el conjunto de centros. Como nos temíamos, el centro escolar que presentaba las tasas más altas en toda la ciudad de Granada, situado en un distrito (01) que no resultaba entre aquellos de los que más porcentaje de población de nacionalidad extranjera albergaba (un 8%), parece ser el único de la zona con estos porcentajes tan elevados.

Tabla X. Distribución del alumnado extranjero matriculado en los centros escolares. Zona

Centro		
Centro escolar	% Nacionalidad extranjera	Diferencia con centro 8
8 (PUB)	44,9%	-
2 (CON)	1,6%	-43,3%
1 (CON)	1,5%	-43,4%
3 (CON)	1,0%	-43,9%
7 (CON)	2,3%	-42,6%
5 (PUB)	8,4%	-36,5%
9 (PUB)	6,2%	-38,7%
4 (CON)	1,3%	-43,6%
6 (PUB)	19,5%	-25,4%
Media para el área	4,3%	
Media para la ciudad	4,3%	

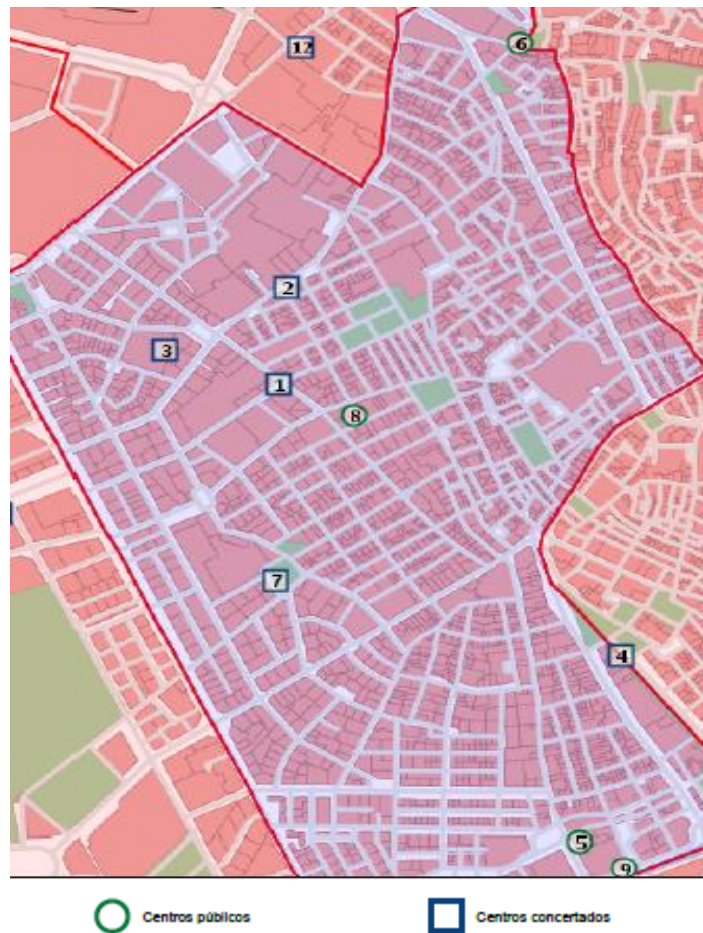
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la CEJA. 2014-15.

Si comparamos la tabla con el mapa (mapa 1) para conocer la situación geográfica del resto de los centros escolares, los datos son reveladores. Los centros 8, 2, 1 y 3 están situados en un área cercana los unos de los otros. Es significativo el hecho de que el centro 8 tan solo dista 130 metros del centro 1, y 350 metros de los centros 2 y 3, cuyas tasas de población extranjera en el centro son muy bajas. En cuanto a la titularidad de los centros, destaca el hecho de que el único centro que es público en esta área que hemos delimitado es el que concentra de una manera contundente a la población inmigrada, mientras que los otros tres centros, privados concertados, no estarían prácticamente escolarizando a este tipo de alumnado a pesar de compartir prácticamente el mismo espacio.

Por su parte, el centro número 7, privado concertado y algo más apartado del resto de centros de primaria, tampoco presenta tasas elevadas de concentración de población extranjera. El centro 6 (de titularidad pública) también se encuentra alejado, pero este sí presenta unos porcentajes muy por encima de la media tanto para el total de centros (4,36%) como para el de la zona (4,3%), llegando a un 19,5% de alumnado foráneo.

También aparecen dos centros públicos (5 y 9) situados próximos entre ellos que, aunque no presentan unas tasas de concentración muy elevada por sí mismos, se encuentran por encima de la media, presentando unos porcentajes del 8,4% y un 6,2% de población inmigrada. Por último, destacar el centro 4 que está cercano a los dos anteriores pero que solo se encarga de un 1,3% de población de nacionalidad extranjera y es de titularidad privada concertada.

Mapa 1. Centros del área de influencia de la zona centro



Fuente: CEJA.

Podemos hablar por lo tanto que, para el área de influencia de la zona centro, la composición del alumnado de sus centros escolares presenta diferencias evidentes, que difícilmente se podrían explicar de una manera sólo residencial, y que parece que entrarían en juego otra serie de factores explicativos de ello. Uno de ellos puede ser el tipo de centro escolar en términos de titularidad, ya que resulta muy sospechoso que los porcentajes más bajos de alumnado de nacionalidad extranjera estén exactamente en este tipo de centros. Máxime con la elevada oferta de centros concertados que presenta Granada en general y la zona centro en particular. Sería de esperar que algunos de ellos mostraran tasas medias, pero parece que el centro 8, que destacábamos en el anterior punto, se estaría “encargando” de la escolarización de este tipo de alumnado.

Área de influencia – Zona Norte:

Para la zona norte la composición de los centros no es tan clara como para el caso anterior. En primer lugar, hay que tener en cuenta la gran extensión que compone esta

área de influencia escolar, con casi tres kilómetros de distancia entre los dos centros más alejados entre sí, y en general unas tasas de alumnado extranjero más elevadas de media, un 9,3%, que llegan a suponer casi el doble de la zona centro. Para tener en cuenta esta extensión y diversidad, como ya habíamos hecho en el caso anterior pero aquí con más evidencia, hemos dividido el área en tres zonas (ver tabla XI):

Tabla XI. Distribución del alumnado extranjero matriculado en los centros escolares. Zona Norte.

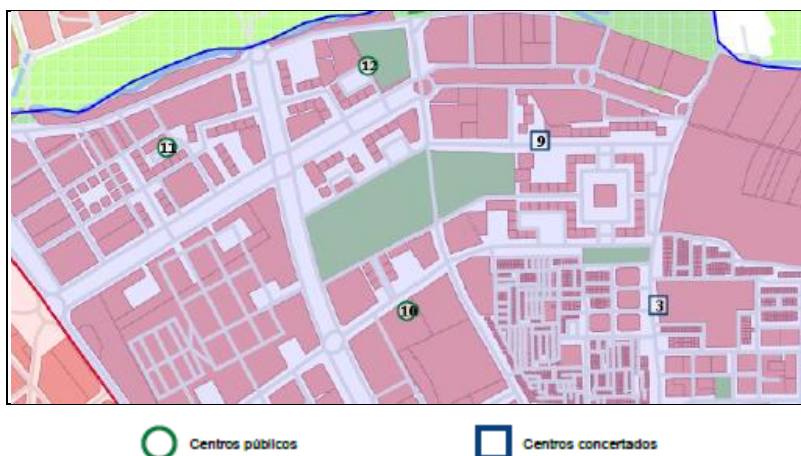
Centro escolar	% Nacionalidad extranjera	Diferencia con centro 9
9 (CON)	44,7%	-
11 (PUB)	8,8%	-35,9%
10 (PUB)	5,3%	-39,4%
3 (CON)	4,9%	-39,9%
12 (PUB)	2,4%	-42,4%
7 (PUB)	41,8%	-2,9%
6 (PUB)	35,5%	-9,2%
4 (CON)	12,0%	-32,7%
2 (CON)	10,4%	-34,3%
5 (CON)	7,9%	-36,8%
8 (CON)	5,1%	-39,6%
1 (CON)	3,0%	-41,8%
13 (PUB)	12,2%	-32,5%
Media para el área	9,3%	
Media para la ciudad	4,3%	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la CEJA. 2014-15.

La primera de ellas estaría situada en la periferia de la ciudad (mapa 2), y hemos agrupado los centros 9, 11, 10, 3 y 12. Aquí se observan datos similares al caso anterior, en el que un centro escolar concentra a una gran parte de la población inmigrada, se trata del centro 9, en el que casi la mitad de su alumnado (44,7%) es extranjero. En este caso el centro es de titularidad privada concertada, algo que no ocurría para la zona centro. El resto de centros situados en las proximidades, presenta datos dispares, aunque todos ellos muy lejos de los porcentajes del centro de referencia. Quizás podemos destacar el centro 11, con un porcentaje del 8,8%, cerca de la media para la zona. Otros dos centros se encontrarían ligeramente por debajo de esta media y el centro 3 tan sólo presentaría un 2,4% de alumnado foráneo, este último también de titularidad privada

concertada, como el primero. La titularidad aquí parece no seguir la lógica de que la población extranjera se escolariza en la pública, como sí veíamos en la zona centro, sino más bien al contrario, ya que los centros de titularidad pública presentan tasas más bajas. Lo que sí parece claro, al igual que en el anterior caso, es que prácticamente un solo centro presenta tasas de segregación muy elevadas.

Mapa 2. Centros del área de influencia de la zona norte (1)



Fuente: CEJA.

La otra zona dentro de esta área de influencia la situaríamos más al sur, y quizás ya no podríamos hablar de extrarradio como en el caso anterior, aunque lógicamente seguimos en una zona algo apartada del centro de la ciudad (mapa 3). Hemos seleccionado 7 centros de los que hay que señalar antes de nada que 5 de ellos son de titularidad privada concertada, por las diferencias que podría haber en las tasas de alumnado de nacionalidad extranjera. Aquí aparecen 2 centros con tasas muy altas, son el 7 y el 6, con un 41,8% y un 35,5% de alumnado foráneo. Se corresponden con 2 de los centros que señalábamos anteriormente (tabla VII y VIII) como importantes por sus elevadas tasas para el total de la ciudad. Aquí la titularidad vuelve a seguir la lógica de que los centros públicos aglutinan a mayor porcentaje de alumnado extranjero, ya que estos son los dos únicos centros públicos de esta zona. El resto de centros, concertados, presentan tasas significativas, como los centros 4 y 2, con tasas de más del doble de la media para la ciudad, o el centro 5, con una tasa del 7,9%. De todas formas, son tasas muy por debajo de lo que se puede considerar como un porcentaje demasiado alto de alumnado inmigrado.

Mapa 3. Centros del área de influencia de la zona norte (2)



Fuente: CEJA.

Por último, el centro 13 (no aparece en el mapa), de titularidad pública, que tiene la particularidad de estar situado más alejado del resto, presenta unas tasas del 12,2%, 2 puntos por encima de la media para la zona.

En general podemos decir que para el conjunto del área de influencia norte nuevamente encontramos disparidad en cuanto a los porcentajes de alumnado foráneo por centro. Al tratarse de un área mucho más extensa que para la zona centro, han aparecido tres centros en lugar de uno con altos porcentajes de alumnado foráneo respecto del autóctono. En cuanto a la titularidad de los centros escolares, para este caso no podemos decir que sea la educación pública la que presenta porcentajes más altos en todos los centros, sino que existen diferencias en cuanto a la zona. En la parte más retirada del extrarradio, es un centro privado concertado el que presenta porcentajes muy elevados, mientras que en otro barrio son dos centros públicos los que hacen lo propio.

Por lo tanto, quizás deberíamos de estar más atentos hacia una heterogeneidad dentro de cada red, pública o privada concertada, que explicaría mejor estos casos de altas tasas de alumnado de nacionalidad extranjera. Por último, decir que el hecho de tratarse de un distrito que alberga un mayor número de población extranjera, unido a la gran extensión del mismo, favorezca lógicamente porcentajes en general más elevados de

escolarización extranjera en los centros, pero esto es algo hacia lo que apuntaremos a continuación.

Grado de influencia de la segregación residencial en la segregación escolar

Comparamos en este apartado los dos centros escolares que han sido identificados previamente en el análisis de la segregación escolar con la población residente, a un nivel más acotado gracias a los datos poblacionales de las secciones censales. A través de este análisis de mapas censales y centros escolares comprobamos, para cada uno de los dos casos identificados, si la población residente en el mismo barrio donde está situado el colegio es en mayor medida la que está escolarizada en él, y lo haremos atendiendo tanto al número de extranjeros residentes en la sección como a las nacionalidades presentes, en el barrio y en el centro escolar.

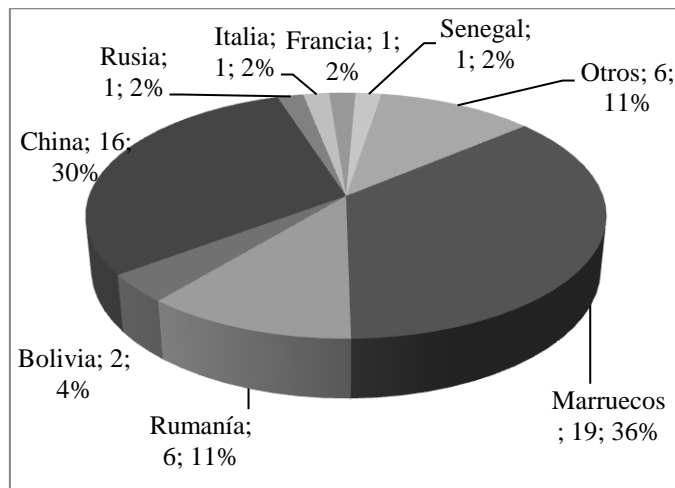
Recordemos que se trata del centro escolar 8 (PUB) en la zona centro, en el casco antiguo, y del centro 9 (CON) en la zona norte, en la periferia de la ciudad. Analizamos la composición de su alumnado en base a las nacionalidades presentes y a su peso, es decir el número y porcentaje de alumnos o alumnas de cada nacionalidad matriculados en el centro. Posteriormente, seleccionamos los datos del padrón correspondientes a la población extranjera por nacionalidad para aquella sección censal donde se encuentre el centro escolar y para aquellas secciones adyacentes. A través de mapas localizamos estos dos centros y comparamos el porcentaje de alumnado inmigrado en ellos con el porcentaje de población inmigrada en el barrio en el que se encuentra cada uno. Cruzando ambos datos podemos ver el grado de relación que tiene la proximidad al centro o, lo que es lo mismo, el grado de influencia de la segregación residencial en la segregación escolar para estos dos casos.

*Caso 1. Centro escolar público situado en Zona centro (Distrito 01/ Sección 05).
Porcentaje alumnado extranjero: 44,9%*

Si observamos el gráfico de queso (gráfico 1), vemos que la procedencia del alumnado inmigrado del centro escolar es variada. Hay una nacionalidad que estaría por encima de las demás que es la marroquí, que representa al 36% del alumnado foráneo del centro, que se corresponde con la más presente en el conjunto tanto de población como de

alumnado de la ciudad. Le sigue de cerca la nacionalidad china (30%) y ya algo más lejos la rumana, con un 11% del total del alumnado de nacionalidad extranjera.

Grafico 1. Composición del alumnado extranjero según nacionalidad (Caso 1).

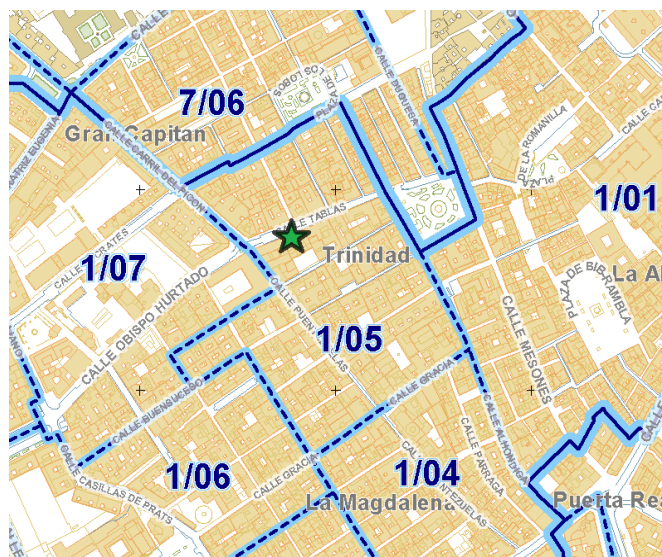


Fuente: elaboración propia a partir de datos de la CEJA.

En cuanto a la localización del centro en las secciones censales, observamos (mapa 4) que su situación es muy céntrica dentro de la sección censal 05 del distrito. Por lo tanto, atendiendo a la proximidad como el factor que influye en la escolarización y que aquí estamos analizando, la población residente se escolarizaría en mayor medida en este centro escolar por delante de otros, que le quedarían algo más lejos.

Tendremos también en cuenta aquellas secciones adyacentes a la mencionada, para abarcar un mayor número de posibilidades. Es posible que la población residente en las zonas más cercanas al colegio de las secciones vecinas pueda escolarizarse también en él. Sobre todo en este caso tan céntrico, donde las secciones censales son menos extensas.

Mapa 4. Localización del centro escolar en secciones censales.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE. 2014

Siguiendo este criterio hemos seleccionado los datos del Padrón de habitantes (tabla XII) de las secciones 1/05, la propia del centro, junto con las secciones 1/01, 1/04, 1/06 y 1/07 del mismo distrito, y la sección 7/06, perteneciente a otro distrito pero contigua a la que nos interesa. Hemos añadido, además de la población extranjera residente y su peso en la sección, las diferentes nacionalidades que residen en cada una de ellas (de acuerdo a las presentes en la composición del centro escolar) para ver si efectivamente hay una relación entre aquellas más numerosas en el barrio y las más escolarizadas.

Lo que se observa en primer lugar es que la sección donde está situado el centro no es la más habitada por población de nacionalidad extranjera. Otras dos secciones (la 1/01 y la 1/04) presentan mayor número de población inmigrada y se sitúan más lejanas al colegio. Además, para la sección 1/04, habría otros dos centros (7 y 4) concertados que estarían por lo menos a igual o menor distancia, como veíamos en los mapas de distrito anteriores, por lo que, siguiendo la lógica de la cercanía, no se escolarizarían en el centro que estamos tomando como referencia. Por su parte, las secciones 1/06, 1/07 y 7/06, también disponen de centros más cercanos y también son de titularidad privada concertada (1, 3 y 2). No parece que la cercanía sea aquí determinante.

En cuanto a las nacionalidades residentes en la sección donde se sitúa el colegio, tampoco observamos una relación directa, sino más bien al contrario, es decir, las nacionalidades más presentes en el colegio (marroquí, china y rumana) no se corresponden con las más abundantes en la sección. Más bien se invierten, siendo la boliviana la nacionalidad más presente en la sección pero no en el colegio, y la china

una de las más presentes en el colegio pero no en la sección. Por lo tanto podemos afirmar que no existe una relación directa entre la cercanía y la elección escolar, o lo que es lo mismo, entre la residencia y la escolarización.

Vemos que la nacionalidad china es la más presente en la sección 1/04 y en la 1/07 así que posiblemente se estarían escolarizando en este colegio familias residentes allí que no estarían enviando a sus hijos e hijas al colegio más cercano. Quizás la mayor influencia pueda venir de la sección 1/01, que es la que mayor población inmigrada presenta, sobre todo procedente de Marruecos, pero esto no explicaría la concentración china como apuntamos.

Tabla XII. Población extranjera residente por nacionalidad y sección censal.

Sección	Total Extranjeros	% Respecto al distrito	Francia	Italia	Rumanía	Rusia	Marruecos	Senegal	Bolivia	China
1808701005	87	6,6%	7	4	0	2	17	2	31	2
1808701001	123	9,3%	3	9	0	1	36	9	6	2
1808701004	97	7,3%	0	7	2	2	9	2	8	15
1808701006	77	5,8%	2	4	2	4	23	5	7	6
1808701007	50	3,8%	3	7	3	1	3	0	1	10
1808707006	67	2,7%	2	5	4	2	13	2	12	5

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón del INE (2014)

Como conclusión para este caso, podemos afirmar que la situación residencial de la población no determina la mayor escolarización en un determinado centro escolar. Más en este caso, en el que varios centros escolares comparten el mismo espacio, como veíamos antes. De lo que no hay duda es que, en el caso que nos ocupa, el colegio ejerce un polo de atracción de alumnado de nacionalidad extranjera más allá de la sección censal donde está ubicado. Con los datos presentados, el alumnado inmigrado presente en el centro no se puede circunscribir únicamente a la sección donde está situado.

Caso 2. Centro escolar privado concertado situado en Zona Norte, extrarradio (Distrito 03/ Sección 31). Porcentaje alumnado extranjero: 44,7%

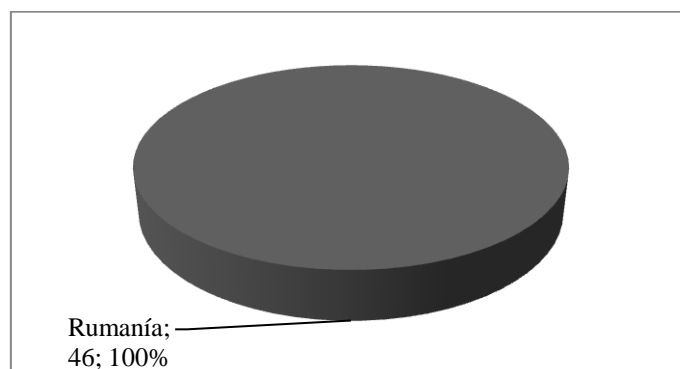
En este caso, la situación es diferente. Nos encontramos en una zona de la periferia de la ciudad, con secciones censales muy extensas geográficamente que conforman un distrito muy amplio. La segregación residencial aquí es notoria, recordemos que se trata del distrito con más presencia de población extranjera, sobre todo en la nacionalidad

marroquí y rumana, y con los índices de segregación más altos. Todo ello derivaba en mayores tasas de media en la escolarización de alumnado foráneo que en el resto de distritos.

Nos vamos a centrar en la zona más apartada de la periferia, en la que aparece el colegio que presentaba unas tasas de segregación escolar muy elevadas (44,7%) de alumnado de nacionalidad extranjera respecto a la española. La particularidad de este colegio respecto por ejemplo al que analizamos antes, radica en la titularidad, privada concertada en este caso, erigiéndose en el centro que mayores tasas de alumnado extranjero presenta en esta red.

La composición de su alumnado inmigrado respecto a su nacionalidad salta a la vista (gráfico 2): todo el alumnado extranjero es de origen rumano. No hay matriculada ninguna otra nacionalidad aparte de esta, por lo que la segregación escolar de la nacionalidad rumana es aquí clara. Veamos si la localización tiene que ver en ello.

Gráfico 2. Composición del alumnado extranjero según nacionalidad (Caso 2)



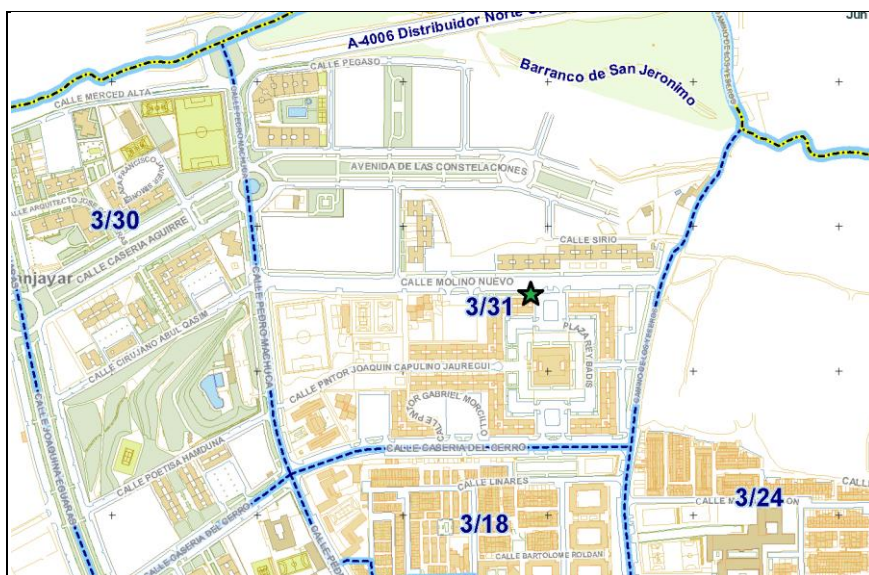
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la CEJA.

En primer lugar, como ya avanzábamos al principio, las secciones censales son muy extensas, por lo que la distancia en este caso entre ellas y, por lo tanto, entre los centros escolares es mayor. Es un aspecto que se debe de tener en cuenta aquí ya que estamos analizando la influencia de la cercanía al centro escolar (en cuanto a la residencia) en la escolarización.

Para el análisis, al igual que con el otro caso, seleccionamos la población de nacionalidad extranjera residente en la sección censal donde se encuentra el centro escolar junto con las secciones contiguas.

Observamos (mapa 5) que la situación del colegio está en el medio de la sección 3/31 pero como en el caso anterior extraemos los datos también de las secciones 3/24, 3/18 y 3/30, por posibles influencias a la hora de recibir alumnado de esas zonas.

Mapa 5. Localización del centro escolar en secciones censales.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE. 2014

Además del total de residentes inmigrados, hemos seleccionado la nacionalidad rumana, como es lógico teniendo presente el alumnado del centro, además de la marroquí, que es muy numerosa en todo el distrito.

Si vemos la tabla resultante (tabla XIII), observamos que la sección censal en la que se encuentra el colegio, comparada con el barrio, presenta el porcentaje más elevado de población extranjera y de ella la población de origen rumano es la más numerosa con diferencia, llegando a triplicar en número a la sección que se sitúa en segundo lugar. En este caso la concentración residencial de la población de origen rumano, que para esta sección presenta una alta segregación, parece explicar el elevado número de alumnado de esta nacionalidad.

Tabla XIII. Población extranjera residente por nacionalidad y sección censal.

Sección	Total Extranjeros	% Respecto al distrito	Rumania	Marruecos
1808703031	155	3,4%	85	55
1808703018	106	2,3%	29	53
1808703024	43	0,9%	9	24

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón del INE (2014)

Sin embargo, el dato de población de nacionalidad marroquí, que es un dato elevado (el más alto de la zona), tendría que aparecer representado en forma de alumnado de esta nacionalidad en el colegio, si es que la proximidad explicara por sí sola la escolarización. Pero no es así, y la población marroquí que vive cerca de ese centro escolar parece decidirse por otros centros situados por ejemplo más al sur, uno de ellos de titularidad concertada y el otro, un tanto más alejado, de titularidad pública (ver mapa 3, para el distrito).

Por lo tanto se deduce de nuevo, aunque aquí por omisión y atendiendo a una de las nacionalidades (la marroquí) que no está escolarizada en el colegio, que la segregación residencial no explica totalmente la segregación residencial, ejemplificada muy gráficamente por la única presencia de alumnado rumano, y sólo de esta nacionalidad, en el caso analizado. En esta ocasión la segregación residencial estaría explicando una parte de la segregación escolar del colectivo rumano en este centro escolar, pero no la otra cara de la moneda, la nula presencia de alumnado de nacionalidad marroquí, por ejemplo.

Conclusiones

Hemos querido presentar una radiografía de la escolarización de la población de nacionalidad extranjera en la ciudad de Granada, con datos estadísticos locales que muchas veces quedan invisibles dentro de las estadísticas más generales.

Además, hemos analizado la distribución espacial de la población inmigrada en la ciudad, observando pautas residenciales diferentes de acuerdo a la nacionalidad de la población. Lo que nos lleva una vez más ante la necesidad de tratar el fenómeno migratorio como muy heterogéneo en sí mismo.

Como muy heterogéneo resultó nuestro análisis de casos. Dos centros escolares que compartían una alta presencia de alumnado inmigrado en sus aulas pero que, profundizando más en el análisis, se mostraron muy diferentes en cuanto a su localización geográfica, composición de su alumnado, titularidad, e incluso en la manera en que les afectaba (o no) la influencia de la segregación residencial en su evidente segregación escolar. Un análisis de mapas escolares y poblacionales que ha

demostrado la necesidad de avanzar en el tema de la segregación escolar, y no limitarse a contemplarla como resultado de composición espacial de los barrios y factores pragmáticos (cercanía fundamentalmente) en la elección de centro escolar.

Consideramos necesario enfocar más el objeto de estudio hacia contextos particulares como el que aquí se ha tratado. Ahondar en el conocimiento de las prácticas sociales y culturales de los actores que participan del proceso de escolarización, a saber, Administraciones Públicas (a diferentes niveles), profesionales de la educación, directores y directoras, docentes, departamentos de orientación escolar, investigadores/as, y también a las propias familias, a través de sus prácticas sociales en el ámbito educativo, y a los significados que se esconden detrás de ellas, que configuran y explican la realidad.

Sirva este texto como aproximación de un análisis sobre la concentración y segregación escolar en una ciudad de tamaño medio con una tasa de inmigración relativamente pequeña. Contextos urbanos hacia los que la comunidad investigadora debe de estar alerta, a raíz de los procesos segregadores que han acontecido en las grandes urbes.

Referencias bibliográficas

Alegre, M. A.; Benito, R. y González, I. (2008). Procesos de segregación y polarización escolar: la incidencia de las políticas de zonificación escolar. *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado*, 12, 2 (en línea) <https://www.ugr.es/~recfpro/rev122ART5.pdf>

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) (2011). *Decreto 40/2011, de 22 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato*. Junta de Andalucía. (en línea) <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/40/2>

Carrasco, S. y Pàmies, J. et al. (2009). Segregación escolar e inmigración en Cataluña: aproximaciones etnográficas. *Emigra Working Papers* [en línea], 126. <http://grupsderecerca.uab.cat/emigra/content/emigra-working-papers-4>

Cobb, C. y Glass, G. (1999). Ethnic segregation in Arizona charter schools, en *Education Policy Analysis Archives*, 7/1. (en línea) <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/536/659>

- Cebolla Boado, H. y Martínez de Lizarrondo, A. (2015). Las expectativas educativas de la población inmigrante en Navarra. ¿Optimismo inmigrante o efectos de escuela?, *Revista Internacional de Sociología*, 73 (1), doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2013.02.22>
- Checa Olmos, J.C. y Arjona Garrido, A. (2002). Exclusión residencial de los inmigrantes marroquíes en Andalucía, en García, F. y Muriel, C. (eds.), *La inmigración en España*: 657-669. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- Checa Olmos, J. C. y Arjona Garrido, A. (2005a). Factores que determinan el proceso de exclusión de los barrios periféricos: el caso del Puche (Almería). *Scripta Nova IX*: 186.
- De Pablos, J.C. y Susino, J. (2010). Vida urbana: entre la desigualdad social y los espacios del habitar. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, número 9. pp. 119-142. (en línea) <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3397827.pdf>
- Duncan, O. D. y Duncan, B. (1955a). A methodological analysis of segregation indexes. *American Sociological Review*, 41, pp. 210-217.
- Duncan, O. D. y Duncan, B. (1955b). Residential distribution and occupational stratification. *American Journal of Sociology*, 60, pp. 493-503.
- Fernández Enguita, M.; Mena, L. y Riviere, J. (2010). *Fracaso y abandono escolar en España*. Barcelona: Fundación “la Caixa”.
- García Castaño, F. J. y Olmos Alcaraz, A. (2012) (Eds.) *Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela*. Madrid: Editorial Trotta, Colección Estructuras y Procesos, Serie Ciencias Sociales / Estudios Migratorios. ISBN 978-84-9879-360-4.
- García Castaño, F. J. y Rubio Gómez, M. (2013): Juntos pero no revueltos: procesos de concentración escolar del alumnado extranjero en determinados centros públicos. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LXVIII, n.o 1, pp. 7-31, enero-junio 2013, ISSN: 0034-7981, e ISSN: 1988-8457, doi: 10.3989/rdtp.2013.01.001.
- García Castaño, F. J.; Rubio Gómez, M.; Olmos Alcaraz, A. y López Fernández, R. (2012). Todos lo sabían... Naturalización de los procesos de agrupación y segregación escolar en un barrio andaluz. En García Castaño, F. J. y Olmos Alcaraz, A. (2012) (Eds.) *Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela* (pp. 83-118). Madrid: Editorial Trotta, Colección Estructuras y Procesos, Serie Ciencias Sociales / Estudios Migratorios. ISBN 978-84-9879-360-4.
- INE (2015). *Mujeres y hombres en España*. Informe de actualización permanente. NIPO 729-14-008-6. ISSN 2255-0402 (en línea).

[http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDe
talleGratis¶m2=1259925478504¶m4=Mostrar](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDe
talleGratis¶m2=1259925478504¶m4=Mostrar)

INE (2014). *Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2014. Datos por secciones censales*. Granada.

Lopez Falcon, D. y Bayona i Carrasco, J. (2012). Segregación escolar y residencial en Barcelona: del boom migratorio al asentamiento. En García Castaño, F. J. y Olmos Alcaraz, A. (2012) (Eds.) *Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela* (pp. 21-42). Madrid: Editorial Trotta, Colección Estructuras y Procesos, Serie Ciencias Sociales / Estudios Migratorios. ISBN 978-84-9879-360-4.

Lubián Graña, C. (2016). La escolarización del alumnado de nacionalidad extranjera en la ciudad de Granada. Diferencias por nacionalidad y el papel de la red privada-concertada. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, vol. 9, número 2 pp. 197-211. ISSN 1988-7302 1 (en línea)

<http://www.ase.es/rase/index.php/RASE/article/view/455/429>

Martori i Cañas, J.C. y Hoberg, K. (2004). Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona. *Scripta Nova*. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98.Vol. VIII, núm. 169 (en línea).

<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-169.htm>

Massey, D. S. y Denton, N. A. (1988). The dimensions of residential segregation. *Social Forces*, 67, pp. 281-315.

Pelaez Paz, C. (2012). La escuela, un espacio simbólico que construir: estigmas y estrategias de los agentes en los procesos de segregación étnica y escolarización. En García Castaño, F. J. y Olmos Alcaraz, A. (2012) (Eds.) *Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela* (pp. 61-81). Madrid: Editorial Trotta, Colección Estructuras y Procesos, Serie Ciencias Sociales / Estudios Migratorios. ISBN 978-84-9879-360-4.

Poveda, D. (2003): La Segregación Étnica En Contexto: El Caso De La Educación En Vallecas—Puente De Vallecas. *Education Policy Analysis Archives*, 11 (49). (en línea) <http://epaa.asu.edu/epaa/v11n49/>

Poveda, D.; Franzé, A.; Jociles, M.I.; Rivas, A.M.; Villaamil, F.; Peláez, C.; Sánchez, P. (2007): La segregación étnica en la educación secundaria de la ciudad de Madrid: un mapa y una lectura crítica. *EMIGRA Working Papers*, 91. (en línea)

http://eprints.ucm.es/32983/1/Jociles%20Emigra%20Working%20Papers%20,%2091_Poveda%20et%20alt.pdf

Síndic de Greuges (2008): *La segregación escolar en Cataluña*. Informe Extraordinario.

Valiente, O. (2008): ¿A qué juega la concertada? La segregación escolar del alumnado inmigrante en Cataluña (2001-06). *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 12, 2. (en línea). <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev122ART6.pdf>

Viruela Martínez, R. (2010). Movilidad geográfica de los rumanos (Estructura territorial de las migraciones interiores en España). *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 19, enero-junio, pp 157-181. ISSN: 1139-5737. (en línea) <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/2018/1893>